



## Agencia Estatal de Energía Veracruz

### Comité de Transparencia

#### **Aviso de privacidad integral de la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de la Agencia Estatal de Energía.**

La Agencia Estatal de Energía Veracruz con domicilio en Moctezuma No. 77 Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa Veracruz, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, mismos que serán protegidos de acuerdo a lo dispuesto en la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que sean proporcionados en el registro, serán utilizados para:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria;
- Realizar el proceso de selección de aspirantes para la integración Consejo consultivo de Gobierno Abierto de la Agencia Estatal de Energía;
- Notificación de resultados; participación como vocales en sucesivo de ser elegidos;
- Documentar y divulgar las sesiones del Consejo Consultivo.

#### **Datos Personales recabados:**

Categoría	Tipo de datos
Datos Identificativos	*Nombre completo *Edad *Domicilio *Número telefónico *Estado Civil *Firma *Fotografía
Datos laborales	*Referencias
Datos Electrónicos	*Correo electrónico
Datos Académicos	*Títulos *Certificados *Reconocimientos *Constancias *Diplomas *Cédula Profesional

**Fundamento legal:** El fundamento para el tratamiento de datos personales son los





artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 52 y 131 Ley 875 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**Transferencia de datos: Transferencia de datos:** Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI)	México	Acciones de colaboración de apertura gubernamental.
Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	México	Acciones de colaboración de apertura gubernamental.

En cualquier caso, el destinatario de sus datos personales tratará los mismos conforme al presente AVISO DE PRIVACIDAD y de conformidad con la legislación en materia de protección de datos personales.

**Derechos ARCO:** Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Agencia Estatal de Energía, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o al correo electrónico [transparenciaaeev@gmail.com](mailto:transparenciaaeev@gmail.com).

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



AEEV  
AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA  
VERACRUZ

2021 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Cambios al Aviso de Privacidad:** Usted podrá consultar los cambios al aviso de privacidad en la página oficial de la Agencia <http://aeev.veracruz.gob.mx/>; de manera presencial en nuestras instalaciones ubicadas en Moctezuma No. 77 Colonia Centro C.P. 91000 Xalapa Veracruz o solicitarlos al correo electrónico [transparenciaaeev@gmail.com](mailto:transparenciaaeev@gmail.com), o bien en los teléfonos 228 843 0941 y 228 843 0953

Al proporcionarnos por cualquier medio sus datos personales usted Titular expresamente reconoce y acepta el presente **AVISO DE PRIVACIDAD**, por lo que dicho consentimiento nos otorga la facultad para que procedamos con el tratamiento de los mismos de la forma en que se señala en el presente **AVISO DE PRIVACIDAD** y con estricto apego a la legislación en materia de protección de datos personales, sin perjuicio de los derechos conferidos por la misma.

